

ACCIÓN URGENTE

SIRIOS, DETENIDOS EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN

Cuatro hombres del suburbio de Daraya, en Damasco, detenidos por las fuerzas de seguridad sirias el 23 de septiembre se encuentran recluidos en régimen de incomunicación. Amnistía Internacional teme por su seguridad, en particular porque uno de ellos fue amenazado de muerte cuando lo detuvieron.

Haytham Al Hamwi, activista sirio partidario de la reforma y en el exilio, ha contado a Amnistía Internacional que, según información que ha recibido, más de 20 miembros de las fuerzas de seguridad, pertenecientes, se cree, a los servicios de inteligencia de la Fuerza Aérea, se presentaron en casa de su familia el 23 de septiembre en busca de su hermano menor, **Muhammad Muhammad Al Hamwi**, de 22 años. Éste estaba con unos vecinos en ese momento, pero las fuerzas de seguridad detuvieron a su padre, **Muhammad Yassin Al Hamwi**, de 65 años. También confiscaron equipo digital que había en el piso y destruyeron bienes. Según los informes, el hombre que iba al mando amenazó a su madre, diciéndole: "Voy a aplastar a tu hijo la garganta con el pie". Te lo devolveré como Ghayath Mattar." Ghayath Mattar es un activista que murió bajo custodia cuatro días después de su detención el 6 de septiembre.

Las fuerzas de seguridad encontraron luego a Muhammad Muhammad Al Hamwi y lo detuvieron, junto con otros dos hombres a los que había ido a visitar: **Ahmad Kuraitem**, de 34 años, y **Shaker al-Masri**, de 22. Al parecer, Ahmad Kuraitem fue golpeado tan brutalmente que perdió el conocimiento antes de que lo detuvieran. Amnistía Internacional está muy preocupada por la seguridad de los cuatro hombres, en particular por Muhammad Yassin Al Hamwi que padece hipertensión y necesita medicación periódica.

Muhammad Yassin Al Hamwi estuvo ya detenido durante casi un mes en mayo, por haber participado en una manifestación en demanda de reformas, y quedó en libertad bajo fianza. Muhammad Muhammad Al Hamwi filmaba a veces las manifestaciones y subía las imágenes a Internet. Es posible que su detención esté relacionada con ello. Se cree que los otros dos hombres asistieron a una o dos manifestaciones. Amnistía Internacional cree que los cuatro podrían ser presos de conciencia, detenidos únicamente por ejercer de manera pacífica su derecho a la libertad de expresión y reunión.

Escriban inmediatamente, en árabe, en inglés, en francés o en su propio idioma:

- Expresando preocupación por que Muhammad Yassin Al Hamwi, Muhammad Muhammad Al Hamwi, Ahmad Kuraitem y Shaker al-Masri se encuentren recluidos en régimen de incomunicación en un lugar desconocido; pidiendo información sobre su lugar de detención, el motivo de que hayan sido detenidos y su situación jurídica, y pidiendo que se les proteja totalmente contra la tortura y otros malos tratos, se les permita el contacto con sus familias y con abogados de su elección y se les proporcionen las medicinas y la atención médica que puedan necesitar.
- Expresando preocupación por que puedan estar detenidos únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a expresar sus opiniones políticas y señalando que, si es así, Amnistía Internacional los considerará presos de conciencia y pedirá que sean puestos en libertad de inmediato y sin condiciones.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 A:

Presidente

President
Bashar al-Assad
Presidential Palace
al-Rashid Street
Damascus, Siria

Fax: +963 11 332 3410

**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Ministro de Asuntos Exteriores

Minister of Foreign Affairs
Walid al-Mu'allim
Ministry of Foreign Affairs
al-Rashid Street
Damascus, Siria

Fax: +963 11 214 6251

**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e. Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

SIRIOS, DETENIDOS EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde el comienzo de las manifestaciones populares a mediados de marzo, las fuerzas de seguridad sirias han detenido a millares de personas en todo el país. Amnistía Internacional ha recibido numerosos testimonios sobre detenidos torturados o sometidos a otros malos tratos, así como informes sobre más de 100 casos de muerte bajo custodia. Muchas de estas muertes parecen haber sido causadas por tortura u otros malos tratos.

Según activistas de los derechos humanos, los servicios de inteligencia de la Fuerza Aérea supervisan las detenciones en Daraya. Junto con otros servicios de inteligencia sirios, detienen de manera habitual a personas sospechosas de oposición al gobierno y las recluyen en régimen de incomunicación durante largos periodos, en centros de detención notorios por la tortura y los malos tratos que se practican en ellos. Haytham Al Hamwi ha dicho a Amnistía Internacional que cree que hay alrededor de 600 personas de Daraya encarceladas en la actualidad. La cifra no está clara, pues las fuerzas de seguridad se niegan a dar información sobre los detenidos en la mayoría de los casos.

Otras personas de Baraya detenidas en los últimos meses son los hermanos Yahya y Ma'an Shurbaji, Mohamed Tayseer Khoulaní, Mazen Zyadeh y Ghayath Mattar, todos los cuales fueron detenidos el 6 de septiembre, presuntamente también por los servicios de inteligencia de la Fuerza Aérea. La familia de Ghayath Mattar recibió su cadáver al cabo de cuatro días. La explicación oficial de su muerte fue que lo habían matado "bandas armadas" que dispararon contra él, pero, según testigos y a juzgar por un vídeo que Amnistía Internacional ha visto, su cadáver presentaba marcas de golpes y otros malos tratos. Para más información consúltense la Acción Urgente *Situación de riesgo para activistas sirios recluidos en régimen de incomunicación* (<http://amnesty.org/es/library/info/MDE24/050/2011>) y la actualización de Acción Urgente *Más información: Muerte bajo custodia de activista sirio* (<http://amnesty.org/es/library/info/MDE24/052/2011>).

Muhammad Yassin Al Hamwi, tendero, fue detenido por primera vez durante el encarcelamiento por cuatro años de su hijo Haytham Al Hamwi, a quien Amnistía Internacional consideró preso de conciencia tras ser declarado culpable en un juicio sin garantías de, entre otros delitos, participar en una marcha no autorizada contra la invasión de Irak en 2003. Muhammad Yassin Al Hamwi pasó alrededor de dos semanas en prisión en julio y agosto de 2005, tras haber participado en una conferencia en la que se estableció un comité de defensa de los presos de conciencia en Siria. Estuvo detenido de nuevo entre el 1 y el 26 de mayo de 2011, según informes por asistir a una manifestación en demanda de reformas. En esta ocasión no se le permitió tomar las medicinas que llevaba, pero recibió visitas del médico de la prisión, que le recetó otra medicación.

Nombre: Muhammad Muhammad Al Hamwi, Muhammad Yassin Al Hamwi, Ahmad Kuraitem y Shaker al-Masri

Sexo: Masculino, todos

AU: 292/11 Índice: MDE 24/061/2011 Fecha de emisión: 26 de septiembre de 2011

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

